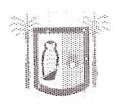
## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

## PERMISO DE EDIFICACION



	068	
Fecha	ie Aprob	ación
04 DE JI	JNIO D	E 2004
Comp	lementar	ia a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA	PERM	4ISO
DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 70,0 M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A:	••••	UNA
VIVIENDA UNIFAMILIAR DOS PISOS, DESTINO HABITACIONAL		

(PESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFPAESTRUCTURA)

DE USO ...PRIVADO..., EN UNA ALTURA DE ...6,5..... mts.

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO ........CALLE TRECE...,

Nº..506.., MANZANA ......, LOTE......., LOCALIDAD, SECTOR......CONCÓN VIEJO .......,

SECTOR ...URBANO....., ROL DE AVALÚO Nº ...3247 - 18.....

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. –5.1.6. N° ....76 / 04.... DE FECHA ..08.04.04....,
QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO ..ENRIQUE GASTÓ
R......., EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE HERACLEO PONCE CISTERNAS.; R.U.T. N°
5.000.662-K, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°....., DE FECHA ......, DE
REVISOR INDEPENDIENTE ......, CATEGORÍA ......, REGISTRO N° .......

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. Nº .....057 ...... DE FECHA...29.03.04....

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 675/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; D.F.L. 2/59.

AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

DE OBFAS C

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

(FIRMA Y TIMBRE)

## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

## OBSERVACIONES Y/O ANTECEDENTES:

1. PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA OBRA:

- CONSTRUCTOR : ENRIQUE GASTÓ R.; ARQTO.; R.U.T. № 7.037.607-5. - SUPERVISOR : ENRIQUE GASTÓ R.; ARQTO.; R.U.T. № 7.037.607-5.

2. SUPERFICIES PROYECTADAS:

SUPERFICIE 1ER. PISO : 34,00 M2
 SUPERFICIE 2DO. PISO : 36,00 M2

SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA : 70,00 M2

- 3. PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL D.F.L. 2/59, DEBERÁ REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN.
- 4. AL MOMENTO DE SOLICITAR LA RECEPCIÓN DEBERÁN QUEDAR URBANIZADAS LAS OBRAS AL EXTERIOR DE LA PROPIEDAD.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	E-3		
PAGO DE DERECHOS:			
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$	6.288.097	
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$	94.321	
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$		(-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$		(-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	s	94.321	
FOLIO INGRESO MUNICIPALES N° 034424			

JLZ/MRB/clp.

- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.

(PON068-04)